

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION N° 00 06 00

06 NOV 2008

Por medio de la cual se deroga el artículo primero de la Resolución 000047 del 21 de febrero de 2006 y el artículo segundo de la Resolución 587 del 29 de noviembre de 2007

EL RECTOR

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por los literales a, e y y, del artículo 24, del Acuerdo N°10 del 21 de abril de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo primero de la Resolución 000047 del 21 de febrero de 2006, integra el Comité de Calidad
2. Que en el artículo segundo de la Resolución 000587 del 29 de noviembre de 2007, se designó como representante de la Dirección y Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, al Vicerrector Administrativo.
3. Que con el fin de integrar y darle un direccionamiento estratégico al Sistema de Gestión de la Calidad en la Institución, se radicará la Coordinación y la representación de la Dirección del mismo, en el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
4. Que desde la Oficina Asesora de Planeación se coordinarán las actividades de interacción entre los modelos y sistemas de calidad que se adopten en la Institución.

Jo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION N° 00 06 00

06 NOV 2008

En mérito de lo expuesto,

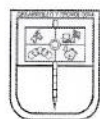
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Derogar el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución 000047 del 21 de febrero de 2006 y conformar el Comité de Calidad, de la siguiente manera:

PROCESO	LÍDER DE PROCESO
Planificación	Rector
	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Mejoramiento Continuo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Director de Control Interno (con voz pero sin voto)
Gestión Docencia	Vicerrector de Docencia e Investigación
Gestión Investigación	Director de Investigación y Posgrados
Gestión Extensión	Vicerrector de Extensión
Gestión Humana	Director de Gestión Humana
Gestión Logística	Director de Servicios Generales
Gestión Financiera	Vicerrector Administrativo
	Director Financiero
Gestión Bienestar Institucional	Director de Bienestar Institucional e Interacción Social
Gestión Comunicaciones	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Gestión Tecnología de la Información	Profesional Especializado de la Coordinación de Informática Corporativa
Gestión Normativa y Legal	Secretario General

ARTÍCULO SEGUNDO: Derogar el ARTÍCULO SEGUNDO, de la Resolución 000587 del 29 de noviembre de 2007.

[Handwritten signature]



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION N° 00 06 00

0 6 NOV 2008

ARTÍCULO TERCERO: Designar al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación como Representante de la Dirección y Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

EFREN BARRERA RESTREPO
Rector

93

